

## CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día tercero del mes de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, ubicado en Calle Costa Rica 1428, El Chamizal, el Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, Armando Villarreal Durán, en representación del Presidente Municipal, Héctor Armando Cabada Alvidrez, procedió a desarrollar la **Cuarta Sesión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez**, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

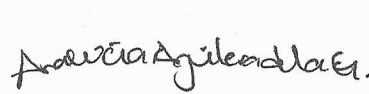
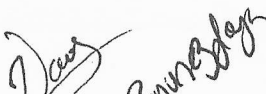
- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura, dispensa y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior;
- III. Visita y recorrido a las instalaciones del Instituto;
- IV. Premio Municipal de la Juventud MAASS 2019;
- V. Enajenación a título gratuito de bienes del Instituto en favor de la Dirección General de Obras Públicas;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la sesión

**ASUNTO NÚMERO UNO.-** Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Secretario del Consejo, Armando Villarreal Durán en representación del Presidente del Consejo Directivo; Ana Selene Terrazas González en representación del Secretario del Consejo; el representante designado por la Coordinadora de la Comisión de la Juventud, Amparo Beltrán Ceballos; Regidor Secretario de la Comisión de la Juventud, José Guadalupe Ávila Cuc; Regidora Vocal de la Comisión de la Juventud, Mónica Patricia Mendoza Ríos; Directora de Educación, Beatriz Córdova Bernal, Director del Instituto para la Cultura, Miguel Ángel Mendoza Rangel; el representante designado por el Director del Instituto Municipal del Deporte, Francisco Ibarra Molina; la representante designada por la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, Laura Verónica Corchado Domínguez; el representante del Director de Seguridad Pública, Ricardo Realivazquez Domínguez; la representante de la Directora de Salud Municipal, Daphne Patricia Santana Fernández. Asimismo, los Consejeros Vocales: Vania Rosas Flores, Kevin Luna Santana, Luis Eduardo Pérez Pérez, Raúl Rivas Ruiz, Itzel Castillo Rivas y Alejandro Vélez.

Estando presentes la mayoría de los miembros del Consejo y habiéndose certificado por parte del Secretario Técnico, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Consejo Directivo y por lo tanto, validos los acuerdos que se deriven del presente acto.

**ASUNTO NÚMERO DOS.-** En desahogo del presente asunto relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, se procede a la lectura de dicho documento, a cargo de la Ana Selene Terrazas González, quien fungió como representante del Secretario del Consejo.

**ACUERDO PRIMERO.-** Se autoriza por unanimidad el contenido del Acta de la sesión anterior.



**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Por acuerdo de todos los Consejeros presentes y por cuestiones de logística en el desarrollo de la Sesión, este punto, relativo a la visita y recorrido de las instalaciones del instituto, se deja para el final de la misma.

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Respecto a este punto, correspondiente al Premio Municipal de la Juventud MAAS 2019, Armando Villarreal Durán, en representación del

Presidente del Consejo, dio a conocer las categorías y los grupos de edad en las que se dividen: Académicas, Productivas, Artísticas, Deportivas y Labor Altruista. Siendo el primero grupo conformado por jóvenes de 12 a 18 años y el segundo de 19 a 29 años.

En ese sentido, se informó que esta premiación se realiza, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, conforme al Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez; de manera anual en el marco del "Día Internacional de la Juventud", el cual se conmemora el 12 de agosto.

También, se expuso la importancia de conformar la Comisión Especial, para que, conforme al Reglamento, se involucre en la formulación y publicidad de la convocatoria, recepción y registro de los candidatos, así como en la solicitud de información y asesoramiento, guardando sus reservas respecto a las candidaturas presentadas. Además se dio a conocer que esta comisión estaría integrada por: los tres integrantes de la Comisión Edilicia de Juventud, dos vocales integrantes del Instituto Municipal de la Juventud y se propuso la participación de 4 vocales del Consejo.

**ACUERDO PRIMERO.-** Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que los 4 vocales del Consejo que participen en la Comisión Especial sean: Raúl Rivas Ruíz, Itzel Castillo Rivas, Vania Rosas Flores y Kevin Luna Santana.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Se da a conocer el asunto correspondiente a la enajenación a título gratuito del Instituto a favor de la Dirección General de Obras Públicas.

*[Handwritten signatures and initials]*

*Anunciada que le da la base.*

**ACUERDO PRIMERO.-** Se enviarán los anexos de dicho proceso a través de correo electrónico junto con la presente Acta.

**ASUNTOS GENERALES.-** Se presentaron los siguientes:

**PRIMERO:** Se propusieron algunos lugares para llevar a cabo el Premio Municipal de la Juventud: el Teatro de la Ciudad y el Centro Municipal de las Artes.

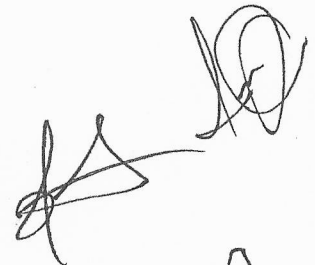
**SEGUNDO:** El Director General del Instituto, Armando Villareal comentó que las instalaciones de la dependencia a su cargo están abiertas para todas las actividades y reuniones que los Consejeros determinen llevar a cabo.

Sin otro asunto que tratar, y después de haber realizado el recorrido a las instalaciones del Instituto, tal como se acordó en el Asunto Tres de la presente Acta, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

Firman al calce los Consejeros que aprueban y dan fe de lo plasmado en la presente Acta.



Armando Villareal



**REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ**

en representación  
**ARMANDO VILLARREAL DURÁN**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO**

C.P. Gerardo Ronquillo Chávez	Licenciada Amparo Beltrán Ceballos
Maestro José Guadalupe Ávila Cuc	Licenciada Mónica Patricia Mendoza Ríos
Maestra Beatriz Córdova Bernal	Licenciada Marisela Vega Guerrero
Licenciado Iván Antonio Pérez Ruiz	Licenciado Miguel Ángel Mendoza Rangel
Ingeniero Francisco Javier Ibarra Molina	Licenciada Laura Verónica Corchado
Lic. Ricardo Realivazquez Domínguez	Dra. Daphne Patricia Santana Fernández
C. Vania Rosas Flores	<del>C. Kevin Luna-Santana </del>
C. Josué Alejandro Ríos Juárez	C. Luis Eduardo Pérez Pérez
C. Viviana Márquez Corral	C. Raúl Rivas Ruíz
<del>Procuradora General de la Ciudad</del> C. Ana Lucía Aguilera De la Garza	C. Itzel Castillo Rivas
C. Alejandro Vélez	
Dra. Daphne Patricia Santana Fernández	Lic. Ricardo Realivazquez Domínguez

**DOY FE DEL ACTO**

**REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

**ANA SELENE TERRAZAS**



**JUÁREZ**  
INDEPENDIENTE  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021